



PROGRAMA

Compliance



UNUSUAL
HAPPENS

SITUACIONES INUSUALES
REQUIEREN PROFESIONALES EXCEPCIONALES

PROGRAMA

COMPLIANCE

Madrid, Febrero - Mayo 2015

Director Académico

D. Carlos Alberto Sáiz Peña,

Abogado, Socio de Ecix Group. Presidente de CUMPLEN,
Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo.

Tipo

Programa Avanzado

Formato

A tiempo parcial

Idioma

Español

Convocatoria

Febrero

Duración

50 sesiones = 75 horas

PROGRAMA

COMPLIANCE

Actualmente, el Compliance plantea varios retos importantes en las organizaciones. Vivimos una época donde es fundamental conjugar la competitividad y agilidad para crear productos y servicios para hacer negocios, y a la vez establecer los controles precisos para cumplir las normas, minimizar los riesgos y confirmar que la organización trabaja de forma ética. El Compliance adquirió más importancia dentro de la vida de las organizaciones empresariales en España desde la reforma del Código Penal que se produjo a finales de 2010, por la que, por primera vez en nuestro país, se introducía la regulación de la responsabilidad penal de la persona jurídica, quitándole toda vigencia a la conocida expresión “societas delinquere non potest”, ya que desde entonces las empresas sí que pueden delinquir.

Surgen muchas preguntas a la hora de implantar una función de Compliance en una organización, ya que debe contar con el apoyo de la alta dirección, seleccionar un adecuado Compliance Officer, actuar con criterios de independencia pero alineado al negocio, debe ser transversal en la organización, en un entorno de frenesí normativo donde es necesario poder asumir materias o normativas con cada vez menor esfuerzo, y que sea sostenible.

El sector financiero ya está acostumbrado a trabajar desde hace años con el término Compliance y con figuras especialistas, pero este concepto se está incorporando a todo tipo de empresas y de sectores, cada vez más regulados o que requieren incrementar funciones de control interno, gestión de riesgos legales, auditorías, etc.

Por ello, a través de este Programa trataremos de aportar un mayor conocimiento de las materias que abarca actualmente el Compliance (Privacidad, Corporate Compliance, Prevención de Blanqueo, etc.), así como una visión práctica sobre cómo organizar la función de Compliance, capacidades del Compliance Officer, nivel de report, y por supuesto, casos reales y prácticos sobre cómo definir e implantar una Política de Compliance en la organización.

Carlos Sáiz

Director Académico, Programa Avanzado de Compliance.

La tendencia legislativa existente, tanto nacional como internacional, apuesta por el buen gobierno corporativo, la transparencia y la necesidad de implantar controles para luchar contra el fraude y la comisión de delitos; se trata del Corporate Compliance.

En los próximos años nos encontramos por tanto con el reto de ayudar a las compañías a adoptar en sus organizaciones nuevos métodos de trabajo y nuevas materias, dando lugar a una gran oportunidad profesional a abogados, auditores, consultores para trabajar en Compliance y ganar visibilidad, alinear el Compliance al negocio y gestionar los riesgos normativos y reputacionales de manera más eficiente.

PROGRAMA

COMPLIANCE

“En un momento en el que el Compliance despegaba fuertemente en España, es una excelente oportunidad para contemplarlo desde todas sus facetas, guiados por ponentes de primera línea y acompañados por profesionales de otras empresas, ofreciendo estupendas posibilidades de compartir experiencias”

D. Antonio Piñas

MCC International Compliance, Airbus Military

POR QUÉ COMPLIANCE

UNA MATERIA CADA VEZ MÁS DEMANDADA

El Programa pretende proporcionar a los alumnos una visión completa de las diferentes materias que, en el ámbito del Compliance, son asumidas a fecha de hoy en las organizaciones y empresas. En este sentido, se prestará especial atención a los aspectos jurídicos, organizativos y técnicos del Compliance, con un enfoque práctico que aporte experiencias consolidadas en materia de Cumplimiento Normativo. Las clases y casos prácticos estarán orientados a conocer en profundidad los nuevos retos regulatorios, así como la gestión de los riesgos legales corporativos, el control interno y la auditoría de las normas englobadas en esta innovadora disciplina.

POR QUÉ IE

METODOLOGÍA DE IE LAW SCHOOL

Los métodos didácticos utilizados por IE Law School se basan en un aprendizaje práctico y activo a través del método del caso, al ser ésta la metodología óptima para un profesional que desarrolla su actividad en un entorno continuamente cambiante.

Este programa se desarrollará mediante sesiones que tendrán un parte lectiva, donde el profesor expondrá los conceptos básicos sobre un determinado tema, y una parte práctica, donde se resolverá una situación o caso frecuente en la práctica. Estas sesiones se basarán principalmente en la participación conjunta de los ponentes y los asistentes.

Se pedirá a los participantes que expongan sus puntos de vista, las decisiones que tomarían si fuesen los responsables del problema planteado así como el análisis que les ha llevado a adoptar la postura que defienden. Naturalmente, siempre aparecen posturas diferentes que dan base a fructíferas discusiones en las que el ponente se convierte en un moderador de la discusión que vela por la altura de la misma, discusión que contribuirá al análisis riguroso de cada una de las materias desarrolladas en las sesiones, en torno a la obtención de conclusiones prácticas y efectivas en los distintos aspectos y, por tanto, de inmediata aplicación. Asimismo y con suficiente antelación, se hará entrega a los asistentes de los casos prácticos que posteriormente se discutan en la sesión correspondiente.

PROGRAMA

COMPLIANCE

5 RAZONES PARA HACER EL PROGRAMA

- **COMPATIBLE CON EL EJERCICIO PROFESIONAL.**

Los participantes que cursen este Programa podrán compaginar la mejor formación con su actividad profesional.

- **LA EXPERIENCIA IE.**

Lo que hace único e inimitable a este programa es la Experiencia que los profesionales que cursen el programa vivirán a lo largo de la duración del mismo.

- **BENEFICIOS POR FIDELIZACIÓN.**

Una vez realizado este primer módulo del Programa Ejecutivo y en un plazo máximo de 2 años, IE aplicará becas especiales en la inscripción a programas sucesivos.

- **CLAUSTRO DE CALIDAD Y PRESTIGIO.**

Nuestro claustro está compuesto por profesionales de primer orden y gran capacidad docente que transmitirán directamente a los alumnos la experiencia adquirida diariamente en el ejercicio de su profesión.

- **NETWORK.**

La mejor oportunidad para compartir experiencias con otros profesionales de tu sector y ampliar así tu red de contactos.

IE LAW SCHOOL

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Este Programa de **tres meses y medio** de duración está estructurado en 7 partes, recogiendo aquellos temas más importantes que son requeridos a día de hoy por las organizaciones. El Programa incluye además sesiones basadas en la resolución de casos prácticos, que serán desarrolladas por profesionales procedentes de ámbitos plurales y diferentes: empresa, despacho, expertos en la práctica diaria de estas materias; para que expongan sus puntos de vista, desde todas las ópticas posibles, sobre las decisiones que tomarían si fuesen los responsables del problema planteado, así como buscando soluciones a problemas reales que surgen en el entorno del compliance. Así, el alumno podrá enriquecerse a través de sus experiencias y know-how en temas de gran actualidad.

MÓDULO I

Perfil, Competencias y Organización del Compliance

MÓDULO II

Responsabilidad penal de la empresa & Corporate Compliance

MÓDULO III

Riesgos legales & Compliance Normativo

MÓDULO IV

Compliance en el entorno de Internet, Information Security & Cyberspace

MÓDULO V

Implantación de programas de Compliance

MÓDULO VI

Auditoría, Supervisión y Control en Compliance

Módulos Sectoriales Optativos

Pharma, IT & Telecom, Finance

FEBRERO - MAYO



COMPLIANCE

A QUIÉN VA DIRIGIDO

El programa se dirige a profesionales que ya ocupen o que vayan a ocupar la **figura de Compliance Officer** en alguna de sus vertientes, así como a **abogados, consultores, auditores y/o responsables de tecnología** y, en general, a **profesionales que desempeñen algunas tareas de Compliance** en sus áreas.

Experiencia profesional requerida:

Más de 1 año de experiencia

Sectores de procedencia:

Abogacía, Consultoría, Auditoría, Tecnología

Gran interés en:

Obtener una visión completa del marco jurídico, organizativo y técnico de esta disciplina desde un punto de vista práctico, basado en experiencias consolidadas

COMPLIANCE

CLAUSTRO DE CALIDAD Y PRESTIGIO

El Programa será impartido por **profesionales de primer nivel**, tanto del sector público, como del sector privado, presentes en la práctica diaria de esta disciplina:

ING Direct.	Chavarri y Muñoz Abogados
GE Global Operations	Asociación Europea de Arbitraje
Citibank	Google
Telefónica	Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros
Comisión Nacional de la Competencia	Tribunal Supremo
Cepsa	Mapfre
Inditex	Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción
ENANTIC	Calidad Pascual
Ecix Group	Bankinter
Tuenti	Pepsi Co western Europe
Barclays	Teva Pharma
Llorente & Cuenca	AEPD
ISMS Forum Spain	HP España
Grupo Sanitas	Ministerio de Economía
CNMV	Audiencia Nacional
Pentair Inc	
Endesa	

Puedes encontrar el listado completo de ponentes con todos los detalles en nuestra página web:

www.ie.edu/law

IE LAW SCHOOL EXECUTIVE EDUCATION

Programas para profesionales en el sector jurídico y fiscal, basados en la excelencia académica y la innovación de su escuela. Los Programas de IE Law School Executive Education reúnen a líderes del mundo jurídico-fiscal y empresarial, nacional e internacional. Los participantes comparten sus conocimientos, teniendo la oportunidad de discutir soluciones a los problemas más inminentes del mundo jurídico.

INFORMACIÓN GENERAL

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Fechas:

Del 18 de Febrero al 21 de Mayo.

Días de celebración:

miércoles y jueves en horario de tarde.

Lugar de celebración:

Campus de IE Law School, Madrid.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El precio del Programa es de **3.800 €**. Los Antiguos Alumnos de programas Master del IE, tendrán un descuento de un 10%. Los Antiguos Alumnos Asociados a la AAA del IE, tendrán un descuento de un 30%.

ALOJAMIENTO

Con objeto de facilitar el alojamiento a las personas de fuera de Madrid, IE Law School tiene acuerdos de colaboración con diferentes hoteles cercanos a la escuela, donde se ofrecen interesantes descuentos en las habitaciones para los asistentes al curso. Si desea información sobre estos hoteles, no dude en preguntarnos cuando realice su inscripción al curso.

FORMALIZACION DE LA MATRÍCULA

La formalización de la matrícula se podrá realizar:

- Por teléfono, llamando al **915.689.782 / 915.689.555**
- Por correo electrónico, enviando sus datos a: **inscripciones@ie.edu**
- A través de nuestro boletín de inscripción online, disponible en nuestra web: **<http://www.ie.edu/programas-abiertos>**

^(*) Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de reserva.

CONTACTO

Laura Strazzaboschi - Program Manager

Email: laura.strazzaboschi@ie.edu

Teléfono: 915.689.782

IE Law School Executive Education

Email: lawschool.execed@ie.edu

Teléfono: + 91 568 96 25 / 91 568 95 56

<http://www.execed.ie.edu/law>

Pinar, 18 - 28006 - Madrid

Síguenos: www.twitter.com/IELawSchool



